

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **048**

PERÍODO LEGISLATIVO

2006

EXTRACTO

**COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de
Resolución ratificando Resolución de Presidencia 049/06.**

Entró en la Sesión

16/03/2006

Girado a la Comisión

Resolución 032/06

Nº:

Orden del día Nº:

As 048/06

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus terminos la Resolución de Presidencia N° 049/06.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo



USHUAIA, 15 MAR. 2006

VISTO la nota presentada por el Presidente del Bloque M.P.F., Legislador Miguel PORTELA; del Bloque A.R.I., Legislador Manuel RAIMBAULT; del Bloque 26 de Abril, Legisladora Norma MARTINEZ; del Bloque P.J., Legislador Carlos SALADINO y del Bloque F.U.P., Legislador Luis del Valle VELAZQUEZ; Y

CONSIDERANDO

Que mediante dichas notas informan a esta Presidencia de la conformación de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, para el presente periodo legislativo.

Que por lo tanto corresponde conformar "ad referendum" de la Cámara, de acuerdo a las notas presentadas por los Presidentes de cada Bloque.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.-

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR "ad referendum" de la Cámara Legislativa, las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, de acuerdo a lo expresado en las notas presentadas por el Presidente del Bloque M.P.F., Legislador Miguel PORTELA; del Bloque A.R.I., Legislador Manuel RAIMBAULT; del Bloque 26 de Abril, Legisladora Norma MARTINEZ; del Bloque P.J., Legislador Carlos SALADINO y del Bloque F.U.P., Legislador Luis del Valle VELAZQUEZ, por los motivos expuestos en el exordio y de la siguiente forma:

COMISIÓN N°1: Legislación General. Peticiones. Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunes.

Integrantes

- Leg. SALADINO, Carlos (PJ)
- Leg. PORTELA, Miguel (MPF)
- Leg. MARTÍNEZ, Norma (26 DE ABRIL)
- Leg. BERICUA, Jorge (FUP)
- Leg. PACHECO, Patricia Inés (FUP)
- Leg. RAIMBAULT, Manuel (ARI)
- Leg. LÖFFLER, Damián (MPF)
- Leg. FRATE, Roberto (MPF)
- Leg. GUZMÁN, Angélica (PJ)
- Leg. LANZARES, Nélica (P.J.)
- Leg. MARTINEZ, José

COMISIÓN N° 2: Economía, Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.

Integrantes

- Leg. LÖFFLER Damián (MPF)
- Leg. LANZARES Nélica (PJ)
- Leg. VELAZQUEZ Luis del Valle (FUP)

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



Leg. RUIZ, Raúl (PJ)
Leg. BERICUA Jorge (MPF)
Leg. MARTÍNEZ José (ARI)
Leg. RAIMBAULT Manuel (ARI)
Leg. FRATE, Roberto (M.P.F.)
Leg. PORTELA, Miguel (M.P.F.)
Leg. SCIUTTO Rubén (P.J.)

COMISIÓN N° 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo. Energía y Combustibles.

Integrantes: Leg. SCIUTTO, Rubén (PJ)
Leg. VELÁSQUEZ, Luis del Valle (FUP)
Leg. FRATE, Roberto (MPF)
Leg. BERICUA, Jorge (FUP)
Leg. MARTÍNEZ, José (ARI)
Leg. RAIMBAULT, Manuel (ARI)
Leg. LÖFFLER, Damián (MPF)
Leg. PORTELA, Miguel (MPF)
Leg. SALADINO, Carlos (PJ)
Leg. LANZARES, Nélica (PJ)

COMISIÓN N° 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología.

Integrantes: Leg. PACHECO, Patricia Inés (FUP)
Leg. RAIMBAULT, Manuel (ARI)
Leg. LÖFFLER, Damián (MPF)
Leg. MARTÍNEZ, José (ARI)
Leg. VARGAS, María Olinda (MPF)
Leg. LANZARES, Nélica (PJ)
Leg. SCIUTTO, Rubén (PJ)
Leg. GUZMÁN, Angélica (PJ)

COMISIÓN N° 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia, Previsión Social y Trabajo.

Integrantes: Leg. MARTÍNEZ, Norma (26 DE ABRIL)
Leg. VELAZQUEZ, Luis del Valle (FUP)
Leg. VARGAS, María Olinda (M.P.F.)
Leg. MARTÍNEZ, José (ARI)
Leg. PORTELA, Miguel (MPF)
Leg. RUIZ, Raúl (PJ)
Leg. SALADINO, Carlos (PJ)
Leg. SCIUTTO, Rubén (PJ)

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



COMISIÓN N° 6: Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales, Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos.

Integrantes: Leg. FRATE, Roberto (M.P.F.)
Leg. GUZMAN, Angelica (PJ)
Leg. VARGAS, María Olinda (MPF)
Leg. PACHECO, Patricia Inés (FUP)
Leg. LANZARES, Nélica (PJ)
Leg. SALADINO, Carlos (PJ)
Leg. RAIMBAULT, Manul (ARI)

COMISIÓN N° 7: Parlamento Patagónico.

Integrantes: Leg. VELAZQUEZ, Luis del Valle (
Leg. MARTÍNEZ, Norma (26 DE ABRIL)
Leg. SCIUTTO Rubén (PJ)
Leg. LANZARES Nélica (PJ)
Leg. MARTINEZ, José (A.R.I.)
Leg. PORTELA, Miguel (M.P.F.)
Leg. LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
Leg. GUZMAN Angelica (PJ)
Leg. SALADINO Carlos (PJ)
Leg. BERICUA, Jorge (FUP)
Leg. PACHECO, Patricia (F.U.P.)
Leg. FRATE, Ricardo (M.P.F.)
Leg. VARGAS, María Olinda (M.P.F.)
Leg. RAIMBAULT, Manuel (ARI)

ARTÍCULO 3°.- La presente Resolución se dicta "ad- referendum" de la Cámara Legislativa .

ARTÍCULO 4°.- Registrar. Comunicar a quien corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

ES COPIA FIEL

049 / 06

Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1° A/C Presidencia
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque del Movimiento Popular Fueguino

LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

128

02.03.06

HORA: 10:00

FIRMA: [Signature]

NOTA N°: 018/2006.-
LETRA: P.B.M.P.F.-

Ushuaia, 02 de Marzo de 2006.

Señora Vicepresidenta I°
A/C Legislatura Provincial de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Dña. Angélica GUZMAN.
S / D.-



De mi mayor consideración:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de informarle la conformación de las Comisiones Legislativas, integradas por Legisladores del Bloque del Movimiento Popular Fueguino, y cuyo detalle es el siguiente:

COMISIÓN N° 1-

Legisladores: Damián A. LÖFFLER - Roberto A. FRATE - Miguel A. PORTELA.

COMISIÓN N° 2-

Legisladores: Damián A. LÖFFLER - Roberto A. FRATE - Miguel A. PORTELA.

COMISIÓN N° 3-

Legisladores: Damián A. LÖFFLER - Roberto A. FRATE - Miguel A. PORTELA.

COMISIÓN N° 4-

Legisladores: María O. VARGAS - Damián A. LÖFFLER.

COMISIÓN N° 5-

Legisladores: María O. VARGAS - Miguel A. PORTELA.

COMISIÓN N° 6-

Legisladores: María O. VARGAS - Roberto A. FRATE.

COMISIÓN N° 7-

Legisladores Titulares: María O. VARGAS - Miguel A. PORTELA.

Legisladores suplentes: Damián A. LÖFFLER - Roberto A. FRATE.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

MIGUEL ANGEL PORTELA
Legislador Provincial
Presidente Bloque M.P.F.
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.

PODER LEGISL.
PRESIDENCIA

Nº 123

28.02.06

HORA: 14:15

FIRMA:



Nota N° 003/06

Letra: SBARI

Ushuaia, 28 de Febrero de 2006

Señora Vicepresidente a/c de la
Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dña. Angélica GUZMAN
S. _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de presidente del bloque del A.R.I., a fin de informarle la participación de los legisladores del bloque, en las comisiones de asesoramiento permanente, de acuerdo al siguiente detalle:

- Comisión N° 1: Leg. Manuel Rimbault – Leg. José C. Martínez
- Comisión N° 2: Leg. José C. Martínez – Leg. Manuel Rimbault
- Comisión N° 3: Leg. Manuel Rimbault – Leg. José C. Martínez
- Comisión N° 4: Leg. Manuel Rimbault – Leg. José C. Martínez
- Comisión N° 5: Leg. José C. Martínez
- Comisión N° 6: Leg. Manuel Rimbault

Sin otro particular, saludo a la Señor Presidente con atenta consideración.

MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.

Bloque 26 de Abril

LEGISLATIVO PRESIDENCIA
132
02.03.06
HORA: 13 ⁰⁰
FIRMA: <i>[Firma]</i>



Nota N° 006/ 06.-
Letra: N. M.

Ushuaia, 1 de Marzo de 2006.-

Vice presidenta 1era
Cámara Legislativa
Sra. Angélica Guzmán
S _____ / _____ D

Por medio de la presente le informo que el Bloque 26 de Abril designa a la Legisladora Norma Martínez para la Comisión N°1 de Legislación General, Peticiones, Poder y Reglamentos, Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales y para la Comisión N°5 de Acción Social, Familia y Minoridad, Salud Pública, Deportes y Recreación, Vivienda, Tierras Fiscales, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, según lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Provincial 619.

Sin más, saluda a usted atte.

[Firma]
NORMA MARTINEZ
Legisladora
Bloque 26 de Abril



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO

Bloque Frente de Unidad Provincial

FUP

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 154
10.03.06
HORA: 15:00
FIRMA:



Nota N° 04/06

Ushuaia, 10 de marzo de 2006

Señora Vicepresidenta I°
A/C Legislatura Provincial
Dña. Angelica GUZMAN
S / D.-

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de informarle la conformación de las Comisiones Legislativas, integradas por Legisladores del Bloque del "Frente Unidad Provincial", y cuyo detalle es el siguiente:

COMISIÓN N° 1.- Legisladores: Jorge BERICUA, Patricia I. PACHECO.

COMISIÓN N° 2.- Legisladores: Luis Del Valle VELAZQUEZ, Jorge BERICUA.

COMISIÓN N° 3.- Legisladores: Luis Del Valle VELAZQUEZ, Jorge BERICUA.

COMISIÓN N° 4.- Legisladores: Patricia I. PACHECO.

COMISIÓN N° 5.- Legisladores: Luis Del Valle VELAZQUEZ.

COMISIÓN N° 6.- Legisladores: Patricia I. PACHECO.

COMISIÓN N° 7.- Legisladores: Luis Del Valle VELAZQUEZ, Jorge BERICUA, Patricia I. PACHECO.

Sin otro particular, la saludo a Ud. muy atentamente.

LUIS DEL VALLE VELAZQUEZ
Legislador
F.U.P.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

N° 107

15-03-06

HORA: 17:35

FIRMA: *[Signature]*



NOTA N°: 20/06
LETRA: L.S.C.

USHUAIA, 15 de marzo de 2006

SRA. VICEPRESIDENTE 1°
a/c LEGISLATURA PROVINCIAL
DA. ANGELICA GUZMAN

Por intermedio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de informarle la conformación de los integrantes de este bloque legislativo en las distintas comisiones permanentes y especiales de esta cámara:

Comisión 2:

Legisladora Nélide Lanzares
Legislador Raúl Ruiz
Legislador Rubén Sciutto

Comisión 4:

Legisladora Angélica Guzmán
Legislador Rubén Sciutto
Legisladora Nélide Lanzares

Comisión 5:

Legislador Raúl Ruiz
Legislador Rubén Sciutto
Legislador Carlos Saladino

Consejo Provincial de la Mujer:

Se retira la Legisladora Angélica Guzmán

Comisión de Juicio de Residencia:

El Leg. Carlos Saladino ingresa en lugar de la Leg. Angélica

Guzmán

Asimismo, ratificamos la integración actual en el resto de las comisiones permanentes y especiales.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de saludarla con toda consideración.

[Signature]
CARLOS SALADINO
Legislador
P.J.



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

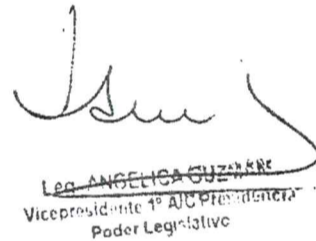
Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 049/06.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2006.

RESOLUCIÓN N° **032** /06.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


LEG. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidenta 1° AUC Presidencial
Poder Legislativo